

INFORMACIÓN RELEVANTE BANCOOMEVA

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante, BANCOOMEVA informa al mercado que:

La Asamblea General de Accionistas, aprobó la emisión de bonos subordinados por valor de \$251,350 millones de pesos, los cuales cumplirán con las características de instrumentos de deuda del Patrimonio Adicional, conforme al artículo 2.1.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010.

Esta emisión se realizará en conjunto con la redención de los bonos subordinados actualmente vigentes, fortaleciendo la estructura de capital del Banco. Esta decisión refleja el compromiso continuo de BANCOOMEVA con el fortalecimiento de su estructura de capital y la optimización de sus recursos financieros, permitiendo mantener indicadores sólidos que respaldan el crecimiento sostenible de la entidad.

BANCOOMEVA continuará informando al mercado de valores sobre el desarrollo de este proceso de emisión de bonos subordinados, en cumplimiento de sus deberes de revelación de información relevante.